

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera (A1.1200).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera, convocadas por Resolución de 31 de marzo de 2014 (BOJA núm. 69, de 9 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 206/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 26 de noviembre de 2012, por la que se delegan competencias de diversas materias en órganos de la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta Resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. En el Anexo II de la presente Resolución se relacionan los aspirantes que, habiendo sido propuestos por la Comisión de Selección para su nombramiento como personal funcionario de carrera, han renunciado a adquirir tal condición.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, y a la vista de lo dispuesto en el apartado 7 de la base octava de la Resolución de 31 de marzo de 2014, en relación con el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se requiere a la Comisión de Selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 11 de abril de 2016.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de

la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta Resolución para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Séptimo. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de marzo de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2013

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1200 C.S.A. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANC. CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL. SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 31 DE MARZO DE 2014 (BOJA N° 69 DE 9 DE ABRIL DE 2014)

PROMOCIÓN INTERNA

ANEXO I

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		Puntuación	Orden
					Centro Destino	Centro Destino		
39346303L AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	CASAU	GONZALEZ D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	FLORENCIO DEFINITIVO	11068410 SEVILLA /SEVILLA	GBTE. ACT. GRALES . Y PRESUPUESTO D.G. AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS	165,6123	1	
31231250X SALUD	RODRIGUEZ	MARTINEZ VICECONSEJERÍA	MARIA BEGGÑA DEFINITIVO	2042810 SEVILLA /SEVILLA	SC. FISCAL VICECONSEJERÍA	156,8000	2	
28682243R SALUD	RODRIGUEZ	BENITEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ANA MARIA DEFINITIVO	724610 SEVILLA /SEVILLA	SC. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	155,0769	3	
30528902I PRESTIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	SOBIANO	LARA DELEGACION GOBIERNO J.A. CORDOBA	MARIA DOLORES DEFINITIVO	159510 CORDOBA /CORDOBA	SC. GESTIÓN RECAUDACIÓN SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CÓRDOBA	153,6410	4	
30538153H ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO	SEVILLA	ALPANEZ D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. GRANADA	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	9173610 GRANADA /GRANADA	SC. GESTIÓN ECONOMICA D.T. ECON., INN., CIENC., EMP. GR	153,1692	5	
52530615H AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ	GARCIA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	JOSE DEFINITIVO	6817410 JAEN /ALCALA LA REAL OFICINA COMARCAL AGRARIA ALCALA LA REA	DIRECTOR JAEN /ALCALA LA REAL OFICINA COMARCAL AGRARIA ALCALA LA REA	152,9969	6	
28477015Q EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO	PARTH	LOPEZ D.G. REL. LAB. SEGURIDAD SALUD LABORAL	ADORACION DEFINITIVO	9354410 SEVILLA /SEVILLA	A.T. -ANÁLISIS Y ESTUDIOS D.G. REL. LAB. SEGURIDAD SALUD LABORAL,	152,2051	7	
28487833X HACIENDA Y ADMÓN. PÚBLICA	GARCIA	LAMA D.G. RELAC. FINANCIERAS CORPORAC.LOCALES	JOSE LUIS DEFINITIVO	10024010 SEVILLA /SEVILLA	A.T. -ENDEUDAMIENTO CC.LL. D.G. RELAC. FINANCIERAS CORPORAC. LOCALES	152,0000	8	
34803051A EDUCACION	MAYOL	CANOVAS VICECONSEJERÍA	FRANCISCO JESUS DEFINITIVO	1043410 SEVILLA /SEVILLA	SC. OPERATIVA VICECONSEJERÍA	151,2000	9	
29055439E PRESTIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	RAMOS	ALVAREZ DELEGACION GOBIERNO J.A. HUELVA	ISABEL DEFINITIVO	171110 HUELVA /HUELVA	SC. GESTIÓN RECAUDACIÓN SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. HUELVA	151,1590	10	
34032475L TURISMO Y DEPORTE	ESTEPA	JIMENEZ D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTE	MARIA TERESA DEFINITIVO	9604710 SEVILLA /SEVILLA	ASESOR TÉCNICO D.G. ACTIVIDADES Y PROMOCION DEPORTE	150,3590	11	
28862532Q JUSTICIA E INTERIOR	LOPEZ	DANTAS VICECONSEJERÍA	MARIA DEL MAR DEFINITIVO	723510 SEVILLA /SEVILLA	ASESOR TÉCNICO-INTERVENCIÓN VICECONSEJERÍA	149,8256	12	

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1200 C.S.A. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANCIALES CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL. SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 31 DE MARZO DE 2014 (BOJA N° 69 DE 9 DE ABRIL DE 2014)

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		Puntuación	Orden
45280077T	IBÁÑEZ	DE LA FUENTE DELEGACION GOBIERNO J. A. CADIZ	ALBERTO MANUEL DEFINITIVO	2975010 CADIZ / CADIZ	ASESOR TÉCNICO DELEGACION GOBIERNO J. A. - CADIZ	149,7231	13	
28782491S	PIZARRO	ARELLANO D. G. FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	ALBERTO DEFINITIVO	12247310 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.G. FINANCIACIÓN Y TRIBUTOS	149,4154	14	
28901328B	GUTIERREZ	TORRES S.G. SERVICIOS SOCIALES	ANTONIO DEFINITIVO	7109410 SEVILLA / SEVILLA	DP. GESTION ECONOMICA S.G. SERVICIOS SOCIALES	148,8308	15	
28751959G	ACEVEDO	GIL VICECONSEJERÍA	MARIA DEL ROCIO DEFINITIVO	1455110 SEVILLA / SEVILLA	SC. FISCAL VICECONSEJERIA	148,4923	16	
28903243V	RODRIGUEZ	SANCHEZ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MERCEDES DEFINITIVO	1668610 SEVILLA / SEVILLA	SC. HABILITACION SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	148,3692	17	
29766182L	MARTIN	DELGADO DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	119910 SEVILLA / SEVILLA	TITULADO SUPERIOR DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS	147,3231	18	
28711048X	BARRERA	MORA D.G. FONDOS EUROPEOS	AURELIO DEFINITIVO	1764210 SEVILLA / SEVILLA	DP. SEGUIMIENTO PLANES Y EVAL. . D.G. FONDOS EUROPEOS	146,6769	19	
25668738W	LUQUE	VILASECA DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA	JOSE MANUEL DEFINITIVO	1109410 MÁLAGA /MÁLAGA.	ÁREA ACOGLIDA E INFORMACIÓN CENTRO EMPLEO MÁLAGA-EL PALO	146,0923	20	
30517555M	RODRIGUEZ	JIMENEZ DELEGACION GOBIERNO J. A. CORDOBA	FRANCISCO DEFINITIVO	159110 CORDOBA /CORDOBA	SC. GESTION ECONOMICA Y ADMON. GRAL. SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. CÓRDOBA	145,7231	21	
24198905F	LOPEZ	ALCALDE DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA	ANTONIO MANUEL DEFINITIVO	11615210 GRANADA /ARMILLA	ÁREA DEMANDAS CENTRO EMPLEO ARMILLA	144,2461	22	
77336555M	VERA	MONTORO D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES JA	SERGIO DEFINITIVO	2109910 JAEN /JAEN	SC. GESTION ECONOMICA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES JA	143,5077	23	
77807814X	GUICHOT	MUÑOZ INTERVENCION GENERAL JUNTA ANDALUCIA	REYES DEFINITIVO	12722110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR INTERVENCION GENERAL	142,5641	24	

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2013

ANEXO I

**LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.1200 C.S.A. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANCIERA
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 31 DE MARZO DE 2014 (BOJA N° 69 DE 9 DE ABRIL DE 2014)**
PROMOCIÓN INTERNA

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincial/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		Puntuación	Orden
28750308D PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	SANCHEZ	MARTINEZ DELEGACION GOBIERNO J.A. SEVILLA	ALBERTO RUBEN DEFINITIVO	8190410 SEVILLA /SEVILLA	ASESOR TÉCNICO SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. SEVILLA	142,4410	25	
24251451K PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	SARMIENTO	TORRIJOS DELEGACION GOBIERNO J.A. ALMERIA	RAFAEL DEFINITIVO	6603710 ALMERIA /ALMERIA	SC. RECEPCIÓN E INFORMACIÓN SEC. GRAL. PROV. HAC. ADMÓN PUB. ALMERIA	141,9897	26	
76142215W SALUD	MARTINEZ	MONTOYA D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL	CIRILO MANUEL DEFINITIVO	2060410 ALMERIA /ALMERIA	ASESOR TECNICO-RELACIONES LABORALES D.T. IGUALD. SALUD Y POL. SOCIALES AL	100,4554	27	

ANEXO II

NOMBRE	DNI
REMIGIO ÁNGEL DOMÍNGUEZ BERNAL	75.537.681-T
JUAN DE DIOS BLÁZQUEZ LECHUGA	75.063.790-R
FRANCISCA BERNAL BERNAL	75.411.717-F